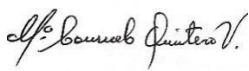


CONSTANCIA. Junio 28 de 2023. En la fecha paso a Despacho de la señora juez para resolver el escrito anterior radicado por el Procurador.

Rad. 2023-181- VS. Adj. Apoyo.


MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, junio veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 2023-00181 (VS. Adjudicación Apoyo)

Agréguese el escrito anterior radicado por el Procurador 217 Judicial I el día 26-06-2023, el cual será tenido en cuenta en su momento legal oportuno, es decir, para el decreto de pruebas.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto anterior se notifica en el Estado No. 107 el 29 de junio de 2023.  JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES Secretario
--

